

Proceso a Cristián Labbé y otros ex agentes

Cristián Labbé Galilea (66), el ex alcalde UDI de Providencia y coronel en retiro del ejército, reacciona de la misma manera que el diputado RN Rosauro Martínez Labbé, desaforado y procesado por crímenes de lesa humanidad en Valdivia. Labbé Galilea dice tener “la conciencia tranquila” y sentirse “sorprendido” por su detención y reclusión durante tres días en el Batallón de Telecomunicaciones de Peñalolén. Lo mismo sostiene Martínez.

Sin embargo, el dictamen de la ministra de la Corte de Apelaciones de San Miguel, Marianela Cifuentes, que sitúa a Cristián Labbé como autor del delito de asociación ilícita (como oficial de la Dina) para cometer secuestros, torturas, desaparición y muerte de trece personas, es solo el comienzo de un proceso que debiera terminar con condena y cárcel para el ex guardaespaldas y ministro de Pinochet. Cristián Labbé es hijo del coronel Alberto Labbé Troncoso, director de la Escuela Militar que en 1972 fue llamado a retiro por negarse a rendir honores al presidente cubano Fidel Castro.

La resolución de la jueza Cifuentes -recibida como un triunfo por los abogados querellantes y en especial por las víctimas de la represión dictatorial- somete también a proceso a miembros en retiro del ejército, Carabineros e Investigaciones. Encabeza la lista Manuel Contreras Sepúlveda, general de brigada y Klaudio Kosiel Horning, teniente coronel; Pablo Quintana Salazar, teniente coronel; Vittorio Orvietto Tiplitzky, coronel de sanidad del ejército; Ramón Carriel Espinoza, suboficial mayor; Rodolfo Vargas Contreras, coronel de Carabineros; Nelson Valdés Cornejo, ex funcionario de Investigaciones; Carlos Silva Salinas, teniente coronel de Carabineros; Bernardo Purto Yarch, médico radiólogo. En el caso de Cristián Labbé Galilea señala que éste es sometido a proceso “en su calidad de autor en el delito de asociación ilícita, en los términos del artículo 15 N° 1 del Código Penal”.

La magistrada sometió a proceso a este grupo de torturadores y asesinos por responsabilidad en los casos de Oscar Gómez Farías (Mapu), Carlos Carrasco Cáceres y Ceferino Santis Quijada (MIR), Luis Norambuena Fernandois, Jorge Cornejo Carvajal, Jorge Ojeda Jara y Víctor Mesina Araya (PS), Florindo Vidal Hinojosa y Gustavo Farías Vargas (MIR), Aquiles Jara Alvarez, Jenaro Mendoza Villavicencio, Carlos Galaz Vera y Miguel Angel Moyano Santander.

TEJAS VERDES: ORIGEN DE LA DINA

El 11 de septiembre de 1973, alrededor del mediodía, dos aviones Hawker Hunter lanzaron los primeros misiles contra La Moneda. El estruendo hizo temblar Santiago. Desde tempranas horas, las fuerzas armadas invadían el territorio nacional para controlar a la población y neutralizar todo intento de resistencia.

A las cuatro de la madrugada de ese día, el personal del regimiento Escuela de

Ingenieros de Tejas Verdes, comandado por Manuel Contreras Sepúlveda, recibió orden de formación, mientras los camiones hacían funcionar sus motores. Unos cuatrocientos soldados armados partirían rumbo a Santiago. Otros setenta se quedaron en el regimiento para desplazarse por San Antonio, asaltar y allanar las empresas fiscales de la zona y colaborar con los infantes de

Marina en el control del puerto.

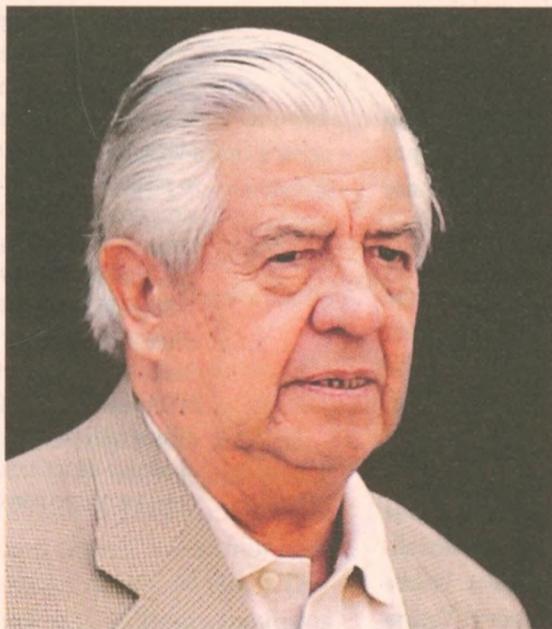
Manuel Contreras Sepúlveda, entonces teniente coronel, comandante de Tejas Verdes, fue designado gobernador departamental y jefe de la zona en estado de sitio. De inmediato dictó bandos, cerró escuelas y liceos, investigó a los profesores, detuvo a dirigentes sociales y políticos, allanó poblaciones y fábricas. En los primeros días de octubre,

en conferencia de prensa leyó un bando que señalaba “se castigará con fusilamiento a los malos elementos que sean sorprendidos propagando rumores”. El regimiento de Tejas Verdes -que incluía centros asociados como el campamento escuela y el campo de prisioneros, todos cercanos entre sí- se fue constituyendo en uno de los complejos represivos más temidos del país.

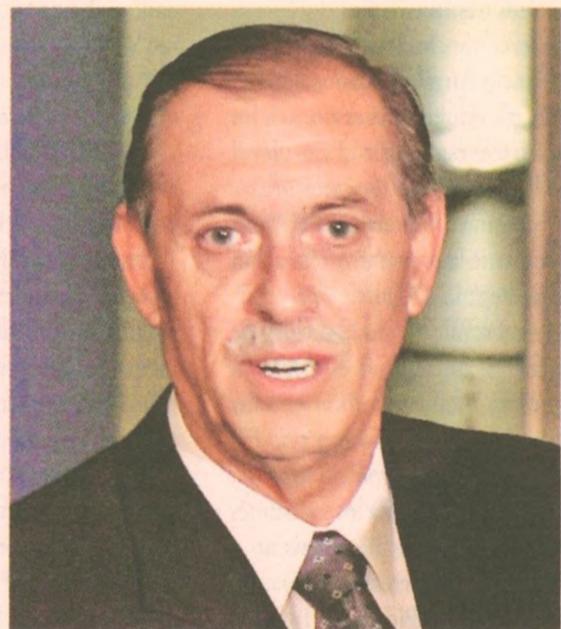


CRISTIÁN Labbé Galilea: era instructor de torturadores.

Orgía de cuervos en Tejas Verdes

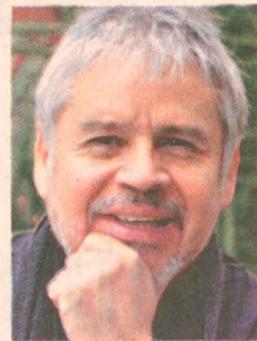


MANUEL Contreras, director de la Dina, ex jefe de Tejas Verdes.



MIGUEL Krassnoff: uno de los más despiadados torturadores.

Chile está enfermo de dictadura



Ricardo Candia Cares

Decisivo resulta considerar a Tejas Verdes como laboratorio experimental para crear a la Dina. Cristián Labbé "ocupaba el rol de instructor en interrogatorio, contrainterrogatorio y contrainteligencia. Aparece con un rol de instructor en torturas".

En diciembre de 1973, algo más que un centro de detención se gestaba en Tejas Verdes. Contreras Sepúlveda reunió a un contingente de las ramas de las fuerzas armadas y les informó que habían sido elegidos para ocupar un lugar de privilegio "en la lucha destinada al exterminio del marxismo". Era la gestación de la Dina.

El abogado querellante Hiram Villagra, de la Corporación de Defensa de los Derechos del Pueblo, Codepu, consultado por *Punto Final* respecto a la importancia del procesamiento de Labbé y otros por la ministra Cifuentes, dice que "es necesario situar el contexto. Tejas Verdes fue el laboratorio experimental para crear la Dina. Contreras asumió el rol simultáneo de comandante del regimiento de Ingenieros, comandante del campo de concentración y director de la Dina, que no estaba aún legalizada, pero que funcionaba como una asociación informal".

TESTIMONIOS QUE COMPROMETEN A LABBÉ

Son varios los testimonios que ubican a Cristián Labbé Galilea en la gestación de la Dina en Tejas Verdes. Testimonios de víctimas de la represión y de miembros del ejército así lo señalan. Patricio Salvo, que en 1973 era conscripto y aspirante a oficial de reserva, es uno de ellos. Prestó testimonio en el proceso y contó su historia para el libro *El despertar de los cuervos* del periodista Javier Rebolledo. Salvo relata que Cristián Labbé lo miró extrañado e incómodo cuando se encontraron en el subterráneo del casino de oficiales de Tejas Verdes, lugar en que se interrogaba y torturaba a prisioneros. Su oficial superior, Mario Seguel -condenado por torturas en Tejas Verdes- se lo presentó en momentos que habían varios detenidos amarrados, encapuchados y en malas condiciones. Salvo asegura que vio a Labbé golpear a un detenido cuando éste se movió. Luego vería a Labbé varias veces cuando llegaba en un Volkswagen rojo, cuyo propietario era el capitán Klaudio Kosiel, también procesado por la jueza Cifuentes.

En diversas investigaciones judiciales en torno a Tejas Verdes, aparecen testimonios que involucran a Cristián Labbé en calidad de "profesor", junto Ingrid Olderoch, Miguel Krassnoff, Gerardo Ulrich, Manuel Carevic y otros represores que actuaron en diversos centros de detención de los organis-

mos de seguridad. Samuel Fuenzalida Devia, señala que en diciembre de 1973, mientras cumplía el servicio militar en el regimiento Motorizado N° 15 de Calama, fue llamado por el comandante de su compañía, que se encontraba acompañado por el oficial del SIM (Servicio de Inteligencia Militar), que le señaló que "por sus méritos ha sido premiado con una estadía en la costa central". Fuenzalida Devia atestigua que junto con otros soldados llegaron al Regimiento de Tejas Verdes y de allí los trasladaron a Rocas de Santo Domingo, donde había unas cabañas de veraneo. Allí recibirían la visita de Manuel Contreras, quien les aclaró que "a partir de ese momento pasaban a integrar la naciente Dina y que debían estar orgullosos de ello". Así me enteré que había sido incorporado a la Dina", declara Fuenzalida, quien agrega que Labbé fue uno de sus instructores.

Los testimonios de chilenos que sufrieron la represión hablan de torturas aberrantes en Tejas Verdes, de verdaderos experimentos con el dolor humano. Anatolio Zárate, quien era oficial de marina mercante, testificó que en una de las sesiones de tortura la capucha que cubría sus ojos cedió y pudo ver a sus represores, entre ellos, Vittorio Orvieto, Nelson Valdés y "al entonces, teniente Labbé". Luego señalaría que Labbé no lo torturó directamente, pero "dirigía la tortura. No era un espectador".

El abogado Hiram Villagra, reitera lo decisivo que resulta considerar a Tejas Verdes como laboratorio experimental para crear a la Dina, tarea que encabezó Manuel Contreras y agrega que Cristián Labbé "ocupaba el rol de instructor en interrogatorio, contrainterrogatorio y contrainteligencia. Aparece con un rol de instructor en torturas".

LO QUE VIENE

Pese a que Cristián Labbé advierta a la derecha de la necesidad que lo apoyen y declare que "todo lo que se ha dicho de mí es falso", el proceso judicial sigue su curso y se espera que las acusaciones aumenten. Los abogados querellantes, incluidos los del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, han señalado que solicitarán ampliar el procesamiento por otros crímenes de lesa humanidad. El mismo día en que Labbé obtuvo su libertad bajo fianza -"algo previsible judicialmente" dice el abogado Villagra-, se solicitó ante la Corte de San Miguel ampliar el procesamiento de asociación ilícita a otros 34 delitos: ocho de secuestro simple, cinco de secuestro calificado, aplicación de tormentos en perjuicio de trece víctimas, y ocho delitos de homicidio calificado.

Hiram Villagra sostiene que el procesamiento de Labbé por asociación ilícita en calidad de autor en los términos del artículo 15 del Código Penal, no es un asunto menor. "Queda claro que hubo una asociación ilícita, es decir una organización jerarquizada, con roles específicos, que cometió crímenes, secuestró y torturó personas", dice el abogado. Agrega que "el artículo 15 establece que son autores los que participan directamente

Después de cuarenta años, tímidamente, se abre la esperanza de justicia para quienes fueron torturados por un sujeto que solo por lo enfermo que está el país, llegó a ser alcalde de una de las más importantes comunas de Chile. Numerosos testigos y víctimas han acusado por largos años las andanzas del ex coronel. Y recién hoy los tribunales evalúan la certeza jurídica de que efectivamente el ex alcalde de Providencia sea un criminal que merece cárcel.

Castigar a un ser humano rendido, atado, aterrado, utilizando técnicas de sufrimiento propias de la más cruel barbarie, jamás ha podido señalarse como justo o necesario o como un proceder basado en el honor militar. Abusar de un supuesto enemigo de una manera cruel y aberrante, como lo hizo un contingente increíble de uniformados, no puede sino ser razón suficiente para que el baldón de la cobardía los defina.

Miles de compatriotas entre asesinados, desaparecidos y torturados es el saldo de los traidores y cobardes, entregados en cuerpo y alma a la más nefasta y miserable de las ultraderechas del mundo.

Desde entonces, Chile quedó enfermo de dictadura. Solo así se puede explicar que dirigentes políticos solidaricen abiertamente con un torturador y no pase nada. Que una aberración como esta se entienda como propia del juego normal de la democracia comprueba que nada puede estar bien en esta sociedad.

Los resabios culturales de la dictadura han tenido una continuidad que lentamente ha sido aceptada como normal. Una cobardía de rasgos distintos frente al torturador clásico, pero cobardía al fin, permitió la inmoralidad de blanquear mucho de lo hecho por el tirano, la mayoría de sus sicarios y sus más importantes funcionarios.

En Chile campea la esencia de la dictadura, aunque por otros medios. La prohibición, la represión, el miedo, la ocupación militar, el castigo, el espionaje, la amenaza contra todo el que oponga una opinión diferente, se ha instalado como una conducta normal.

A casi nadie espanta ver en la televisión a sujetos que deberían estar purgando largas condenas en la cárcel, y que, sin embargo, son destacados referentes de sectores que animan la vida política del país. Esa misma en que de vez en cuando estallan como una purulencia los negocios oscuros, los arreglos fraudulentos, las componendas que buscan equilibrar las desvergüenzas de unos y de otros, sin que una ola de indignación diga lo suyo.

Los frutos del sistema político son una tragedia cotidiana, cuyos efectos caen sobre una mayoría que ha sido convencida que solo este orden es posible y que los efectos sobre sus vidas son inevitables tanto como soportables.

Solo un país enfermo que ha degradado a niveles alarmantes su autorrespeto puede permitirse anomalías que resultan tan naturales, y que forman parte del diario vivir de millones sin que esas mayorías expresen lo que debería ser una comprensible y necesaria bronca.

La población se ha vuelto temerosa del más mínimo cambio, vulnerable a los miedos que mantienen latentes los políticos en sus discursos por la vía de conven- cerlos que de nada vale intentar algo diferente.

Políticos de pasado izquierdista, ahora parte del sistema, han derivado también en huestes rendidas ante quienes subyugaron al país de la manera más aviesa y perversa, y han devenido en amigos y cofrades que comparten el mismo tándem. La diferencia entre unos y otros reside en las explicaciones que se dan para justificarlo todo.

Resulta evidente que los rebrotes de la dictadura se niegan a morir y han tomado un ritmo vertiginoso en el último tiempo. La oleada conservadora hace esfuerzos por perpetuar un orden que desprecia a la gente.

Todos estos años la pregunta, con variaciones de estilo o de énfasis, ha sido ¿por qué es posible el triunfo de los cobardes y los que reniegan, mientras que la gente decente no hace otra cosa que mirar desde la vereda de enfrente? Y ¿por qué ni siquiera los más bravos de los tiempos duros han sido capaces de hacer algo más que mantenerse en la reconvencción eterna de derrotas y fracasos añejos? ●

del hecho, los que inducen a otros a ejecutarlo o los que estando concertados, facilitan los medios con que se lleva a efecto el delito o lo presencian sin tomar parte inmediata en él. Labbé no solo hace parte de asociación ilícita sino que proporciona los conocimientos y medios y observa cómo se tortura. El es autor, según el mencionado artículo".

Villagra señala que "Labbé aparece comprometido en tres o cuatro situaciones como

autor directo, pero aparece muchas veces acompañando a Mario Jara Seguel -un oficial de ejército, reincorporado al momento del golpe que asumió como jefe de la escuadra de tortura- diciéndole lo que tenía que hacer". Jara Seguel fue procesado por torturas y falleció en libertad provisional, hace un par de años ●

RAUL FLORES CASTILLO